

SESION EXTRAORDINARIA N° 07
COSOC 2016

En San Ramón a 21 días de abril del 2016, siendo las 19:10 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°07 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, presidida por el Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de San Ramón don Miguel Ángel Aguilera Sanhueza, inicialmente, y por el Vicepresidente del COSOC don Manuel Noeckel Torres, en su termino.

Asisten los Sres. Consejeros Manuel Noeckel Torres, Raul Lastra Acuña, Jacqueline Sandoval Rozas, Erika Aranda Moran, Yovanne Ramírez Vargas, Sonia Pérez López.

No asisten los Consejeros, Marisol Muñoz Pacheco, Ángela Salas Mena, Marcos Araya Cartagena, Felicinda Gaete Cuevas.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Francisco José Zúñiga Figueroa.

TABLA DEL CONSEJO

1. INFORMACIONES SOBRE CUENTA PUBLICA 2015 QUE SE RENDIRA ANTE EL H. CONCEJO MUNICIPAL EL PROXIMO 22 DE ABRIL 2016.

El Sr. Alcalde entrega información sobre la cuenta pública que presentará ante el H. Concejo Municipal, la cual se realizará mañana en el Estadio San Ramón, e invita a los Sres. Consejeros a concurrir a dicho evento. Seguidamente, se hace una presentación en power point sobre la inversión comunal en 2015.

2. SENTENCIA DEL SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL SOBRE ANULACION DE ELECCION DE JUNTA DE VECINOS N° 9.

El Sr. Manuel Noeckel T. expone sobre la sentencia del Tribunal Electoral recaída sobre la elección del Directorio de la Junta de Vecinos N°9, la cual fue declarada nula. Al respecto señala que esta materia no debería estar sometida a dicho Tribunal y que se esta estudiando una modificación a la Ley que resuelva definitivamente la situación.

3. FIJACION SESIONES DEL MES DE MAYO 2016.

Sr. Manuel Noeckel T., Vicepresidente del COSOC, invita a los Sres. Consejeros a participar en la próxima sesión que se realizará, en principio, el 25 de mayo de 2016, a fin de pronunciarse sobre la cuenta pública 2015 del Sr. Alcalde. Agrega que en caso de presentarse algun inconveniente o dificultad con la fecha, se les avisará oportunamente.

Se da por terminada la sesión a las 20:30 horas.



FRANCISCO ZÚÑIGA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL